



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y
TELECOMUNICACIONES

ACTA DE APERTURA DE LOS SOBRES S₁ Y S₂ RECEPCIONADOS EN CONCURSO PÚBLICO PARA EL OTORGAMIENTO DE CONCESIONES DE RADIODIFUSIÓN SONORA EN FRECUENCIA MODULADA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER CUATRIMESTRE DE 2009.

En Santiago, siendo las 10:00 horas del día 4 de mayo de 2009, en las dependencias del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Subsecretaría de Telecomunicaciones, ubicadas, para efectos del presente concurso y de lo dispuesto en el artículo 16° del Reglamento de Radiodifusión Sonora, en calle Morandé N° 71, piso 3°, Santiago, se procede a la apertura de los sobres S₁ y S₂ recepcionados para las distintas postulantes en el concurso público para el otorgamiento de concesiones de radiodifusión sonora, correspondiente al primer cuatrimestre del año 2009, para el servicio de Frecuencia Modulada.

La Resolución Exenta N° 2.021, de 28 de abril de 2009, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, establece que la Comisión que lleve a cabo el proceso de apertura de las postulaciones, podrá estar integrada por los siguientes funcionarios, actuando válidamente con, a lo menos tres cualesquiera de sus miembros, debiendo estar siempre presente, integrando la Comisión, un representante de la División Jurídica:

- Don NELSON DONOSO YANTEN, Directivo Grado 4° de la E.U.S.
- Don FRANCISCO MIRANDA OLIVOS, Directivo Grado 6° de la E.U.S.
- Don MARCO LABRA FUENZALIDA, Profesional Grado 4° de la E.U.S.
- Don ENOC ARAYA CASTILLO, Directivo Grado 8° de la E.U.S.
- Don ROBERTO VON BENNEWITZ ÁLVAREZ, Abogado, en representación de la División Jurídica.
- Don DENIS GONZÁLEZ GRANDJEAN, Abogado, en representación de la División Jurídica.
- Doña PAULA HOLLSTEIN BARRÍA, Abogado, en representación de la División Jurídica.
- Doña MARÍA JOSÉ SALAS VENEGAS, Abogado, en representación de la División Jurídica.

Conforme lo señalado, la Comisión para el presente acto quedó constituida por los siguientes miembros:

- Don NELSON DONOSO YANTEN, Directivo Grado 4° de la E.U.S.
- Don ENOC ARAYA CASTILLO, Directivo Grado 8° de la E.U.S.
- Don ROBERTO VON BENNEWITZ ÁLVAREZ, Abogado, en representación de la División Jurídica.

Se hace presente, en forma previa, que, de conformidad con las Bases Generales del presente concurso público para optar a concesiones de radiodifusión sonora, en este acto de apertura se deberá dejar constancia de las siguientes irregularidades, entre otras que se adviertan en los sobres S₁ y S₂:

- a) Carpetas sin sobres.
- b) Sobres sin carpetas.
- c) Sobre S₁ que no incluya el (los) comprobante(s) de depósito de pago de las Bases; o que, acompañando éstos, el monto que en ellos se consigne sea inferior al valor de un ejemplar de las mismas; o, que su valor sea inferior al valor total que corresponda en la hipótesis prevista en el artículo 7° de las Bases.



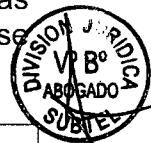
- d) Sobres **S₁** y **S₂** cuyas carpetas no estén anilladas o a las cuales se les haya aplicado otro sistema de fijación, empaste y/o encuadernación.
- e) Sobres **S₁** y **S₂** cuyas carpetas no estén foliadas.
- f) Sobres **S₁** y **S₂** que hayan sido ingresados fuera del plazo establecido en el artículo 13° de las Bases.
- g) Sobres **S₁** y **S₂** que contengan antecedentes que no correspondan a la postulante identificada en la carátula del o los sobres.

A continuación, la Comisión procedió a revisar todas y cada una de las carpetas y sobres **S₁** y **S₂** recepcionados en este concurso, de lo cual se deja constancia expresa.

Al momento de efectuar la apertura y posterior revisión de cada una de las carpetas y sobres **S₁** y **S₂** se expresó verbalmente y de manera preliminar su respectiva conformidad con los requisitos exigidos en las Bases Generales del concurso y, en su caso, la constatación o no de irregularidades u observaciones, y su naturaleza. Asimismo, debe dejarse constancia que, dentro de dicha revisión, se procedió a dar lectura a cada uno de los comprobantes de depósitos por la adquisición de las Bases del concurso, señalando el monto y fecha de los mismos.

Se hace presente, que en el acto de apertura que se realizó con fecha 29 de abril del presente, para los servicios de amplitud modulada, onda corta y mínima cobertura, se procedió a la apertura de los sobres correspondientes a la solicitud presentada por Oscar José Bravo Hidalgo E.I.R.L, Ingreso SUBTEL N° 26.200, de 15.04.05, correspondiente a la localidad de Punta Arenas, para el servicio de frecuencia modulada. Lo anterior, debido a que los sobres S1 y S2 así como las respectivas carpetas S1 y S2, especificaban como tipo de servicio amplitud modulada, sin embargo en la solicitud de concesión (Anexo N° 1), contenida en la carpeta S2 "antecedentes técnicos", se indica "frecuencia modulada", solicitando la frecuencia 100.3 Mhz, que se encuentra disponible según las Bases Generales y Técnicas, correspondientes al concurso del Primer Cuatrimestre de 2009, para el servicio de radiodifusión sonora en frecuencia modulada. De lo anteriormente expuesto, queda de manifiesto que dicha solicitud fue presentada para el concurso de radiodifusión sonora en frecuencia modulada.

Se deja expresa constancia, en la presente acta, de las siguientes observaciones a las postulaciones de las concursantes que a continuación se indican, advertidos en este acto, por los fundamentos que en cada caso se señalan:



POSTULANTE	MODALIDAD	N° INGRESO SUBTEL SOBRE S1	N° INGRESO SUBTEL SOBRE(S) S2	OBSERVACIÓN
Radiodifusora Andrés Francisco Pizarro Urrutia E.I.R.L.	MÍNIMA COBERTURA	---	25.128	La postulante acompaña las carpetas S1 "Antecedentes Previos" y S2 "Antecedentes Técnicos", en un único sobre denominado S2 "Antecedentes Técnicos". En la carpeta S2, acompaña depósito por \$15.000. (ver observación complementaria)
Sistema Cristiano de Comunicaciones Chile Ltda.	FRECUENCIA MODULADA	25.478	25.479	La carpeta S1 "Antecedentes Previos" y la carpeta S2 "Antecedentes Técnicos", tienen como sistema de fijación corchetes, formando cuadernillos, que se encuentran dentro de las respectivas carpetas. (ver observación complementaria)
Sociedad Comercial Itrachi Ltda.	FRECUENCIA MODULADA	25222	25223 25236	La postulante presenta dos sobres S2 "Antecedentes Técnicos", para la misma localidad de Temuco, cada carpeta S2 indica una frecuencia distinta.



POSTULANTE	MODALIDAD	N° INGRESO SUBTEL SOBRE S1	N° INGRESO SUBTEL SOBRE(S) S2	OBSERVACIÓN
				(ver observación complementaria)
Sociedad de Difusión Armonía Limitada	FRECUENCIA MODULADA	24887	24888 24889 24890 24891 24892 24893 24894 24895	Sobre S1 "Antecedentes Previos", indica 9 localidades pero no se acompaña el sobre S2 "Antecedentes Técnicos", correspondiente a Parral, además, el monto del depósito corresponde a 8 localidades. (ver observación complementaria)
Comunicación y Publicidad Radial Limitada	FRECUENCIA MODULADA	24982	24983 24984 24985 24986 24987 24988	En sobre S1 "Antecedentes Previos" Indica 8 localidades, se adjunta 6 sobres S2 "Antecedentes Técnicos" para las siguientes localidades: Osorno, Nacimiento, Talcahuano, San Carlos, Villa Alemana, Iquique. Faltaría Parral y Rengo.

Se adjunta nómina de las propuestas que fueron recepcionadas y revisadas en su totalidad por la Comisión. Se desglosa esta nómina por localidad o comuna, según modalidad del servicio a la que se concursará, y por concursantes que postulan. Dicha nómina se entenderá parte integrante de esta acta, para todos los efectos que procedan.

La Comisión deja constancia que no se formularon observaciones por escrito al acto de apertura que se ha llevado a cabo.

Se pone término al presente acto único, público e ininterrumpido, siendo las 12:30 horas del día 4 de mayo de 2009.

Se deja constancia, finalmente, que los sobres fueron recibidos y abiertos dando estricto cumplimiento a las normas contenidas en las Bases Generales del presente concurso público.

Observaciones Complementarias:

De conformidad con la Resolución Exenta N° 2.021, de 28 de abril de 2009, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, que designó la Comisión encargada de llevar a cabo el acto de apertura, estableciendo su procedimiento de actuación, en revisión posterior realizada por esta Comisión se ha podido constatar la existencia de algunas irregularidades a las que se refiere el artículo 14 inciso 2° y 3°, de las Bases del concurso, por lo que se dejará constancia de ellas a continuación, pasando dichas observaciones complementarias, a formar parte integrante de la presente acta.

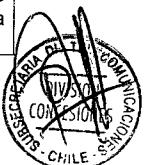
POSTULANTE	MODALIDAD	N° INGRESO SUBTEL SOBRE S1	N° INGRESO SUBTEL SOBRE(S) S2	OBSERVACIÓN
Radiodifusora Andrés Francisco Pizarro Urrutia E.I.R.L.	MÍNIMA COBERTURA	---	25.128	En la rotulación del sobre S2 y en la solicitud de concesión, se señala como tipo de servicio el de radiodifusión sonora en frecuencia modulada, sin embargo las declaraciones juradas que se acompañan a la carpeta S1 "Antecedentes Previos", fueron enmendadas en el sentido de especificar que la postulación es para la concesión de radiodifusión sonora en mínima cobertura para la comuna de La Serena, siendo la



POSTULANTE	MODALIDAD	N° INGRESO SUBTEL SOBRE S1	N° INGRESO SUBTEL SOBRE(S) S2	OBSERVACIÓN
				<p>frecuencia solicitada la 94,1 MHz, frecuencia que no se encuentra ofrecida en las Bases del concurso para frecuencia modulada, pero si en las Bases del concurso para mínima cobertura.</p> <p>En consonancia con lo anterior, conforme se constato en el Acto de Apertura, la postulante hizo un depósito para la adquisición de las bases por un monto de \$15.000.-, que es precisamente el valor de las bases para el servicio de mínima cobertura.</p> <p>De conformidad con lo expuesto, cabe concluir que, pese a lo indicado en los sobres y en la solicitud presentada, la concursante postula al servicio de mínima cobertura, para la comuna de La Serena, en la frecuencia 94,1 MHz.</p>
Pedro Felidor Roa Barrientos	FRECUENCIA MODULADA	24.845	24.846	<p>En la carpeta S1 "Antecedentes Previos", la postulante acompaña las declaraciones juradas correspondientes a los Anexos N° 6 y N° 8, no siendo necesario.</p> <p>En la carpeta S1 "Antecedentes Previos", adjunta antecedentes complementarios que dicen relación con presentaciones ante esta Subsecretaría, para transferir la concesión.</p>
Comunicaciones Fermín Rojas Garcés E.I.R.L.	FRECUENCIA MODULADA	24.395	24.396	<p>La postulante acompaña solicitud de concesión, ratificación de especificaciones técnicas y demás declaraciones que integran la carpeta S1 "Antecedentes Previos", realizadas y suscritas por don Fermín Rojas Garcés en representación de de sociedad Comunicaciones Fermín Rojas Garcés E.I.R.L., a quien se está transfiriendo la concesión por su actual titular don Fermin Rojas Garcés, al amparo del artículo 2° transitorio de la Ley N° 19.277 de 1994.</p>
Dial Santiago S.A.	FRECUENCIA MODULADA	24.593	24.594	<p>Carpeta S1 "Antecedentes Previos", se encuentra mal foliada, falta foja N° 5.</p> <p>La postulante no acompaña declaración jurada al tenor del artículo 16° bis, letra b) de la Ley, que designa domicilio a los efectos de las notificaciones derivadas del concurso.</p>
Sociedad de Difusión y Publicidad Esperanza	FRECUENCIA MODULADA	24.689	24.690 24.692	<p>Se hace presente que los dos sobres S2 "Antecedentes Técnicos", señalan en su rótulo como localidad a la cual se postula Temuco, debiendo uno de ellos indicar Ancud. Las carpetas S2 "Antecedentes Técnicos" en cambio, contienen dichos datos de manera correcta.</p>
Sociedad Comercial Jireh Ltda.	FRECUENCIA MODULADA	25.134	25.135 25.136	<p>El estampado de los sobres S1 "Antecedentes Previos" y S2 "Antecedentes Técnicos" de la oficina de partes de la SEREMITT es ilegible. Imposible distinguir a qué región pertenece. Sin embargo se ha constatado, mediante Ordinario N° 000213, de 15.04.09 que estos fueron ingresados en la SEREMITT correspondiente a VII Región.</p>
Sistemas Electrónicos y Comerciales Ltda.	FRECUENCIA MODULADA	25.200	25.201 25.202 25.203 25.204 25.205	<p>El estampado de los sobres S1 "Antecedentes Previos" y S2 "Antecedentes Técnicos", de la oficina de partes de la SEREMITT es ilegible. Imposible distinguir a qué región pertenece. Sin embargo se ha constatado, mediante Ordinario N° 822, de 15.04.09 que estos fueron ingresados en la SEREMITT correspondiente a IX Región.</p>
Sociedad Radiodifusora Valle Hermoso S.A.	FRECUENCIA MODULADA	25.127	25.131	<p>No se acompaña al sobre S1 "Antecedentes Técnicos", la declaración jurada correspondiente al Anexo N° 5 al tenor del artículo 16° bis, letra b) de la Ley 18.168, General e Telecomunicaciones, que fija domicilio para las notificaciones con motivo del concurso.</p> <p>Se hace presente que en el sobre S2 "Antecedentes Técnicos", se acompaña un mapa que no presenta foliación.</p>



POSTULANTE	MODALIDAD	N° INGRESO SUBTEL SOBRE S1	N° INGRESO SUBTEL SOBRE(S) S2	OBSERVACIÓN
Sociedad Inmobiliaria e Inversiones San Agustín Ltda.	FRECUENCIA MODULADA	24.666 25.130	24.667 25.129	La postulante acompaña dos sobres S1 "Antecedentes Previos", con sus respectivas carpetas S1, en el que se presenta para la localidad de La Serena los Anexos N° 5 y N° 6 no vienen firmados y no están en orden según lo establece las bases.
Sociedad de Radiodifusión Ventisqueros Ltda.	FRECUENCIA MODULADA	24.491	24.492	La declaración jurada de que da cuenta el Anexo N° 5, hace referencia al concurso de radiodifusión sonora "en amplitud modulada". No obstante, en una revisión posterior se ha podido constatar que el concurso al cual se postula es radiodifusión sonora en frecuencia modulada. Se advierte, en la misma declaración jurada antes citada, que junto a la firma del declarante se ha omitido la escrituración de la cédula nacional de identidad, la que aparece mencionada al comienzo de la declaración, por lo que se logra desprender que la rúbrica estampada se corresponde con el RUT mencionado en forma precedente.
Sistema Cristiano de Comunicaciones Chile Ltda.	FRECUENCIA MODULADA	25.478	25.479	A las declaraciones juradas les falta en la parte superior de cada una de ellas identificar los Anexos. Sin embargo, el texto corresponde al modelo exigido por las Bases del concurso.
Sociedad Comercial Itrachi Ltda.	FRECUENCIA MODULADA	25222	25223 25236	El sobre y la carpeta S1 "Antecedentes Previos", de la postulante no señalan que ésta solicita dos concesiones para la localidad de Temuco. No obstante, lo anterior se acompañan dos sobres S2 "Antecedentes Técnicos", uno para la frecuencia 99.5 Mhz y otro para la frecuencia 92.1Mhz, ambas para la localidad de Temuco. Asimismo la declaración jurada de conformidad al artículo 4, inciso. 2º, 3º y 4º de las Bases (Anexo N°8) que se acompaña tampoco da cuenta de las concesiones o frecuencias a que se refiere dicha declaración si bien sí señala que la localidad a que se postula es Temuco.
Sociedad de Difusión Armonía Limitada	FRECUENCIA MODULADA	24887	24888 24889 24890 24891 24892 24893 24894 24895	No acompaña sobre S2 "Antecedentes Técnicos", correspondiente a la localidad de Parral, sin embargo en la declaración correspondiente al anexo N°8, señala que está postulando a dicha localidad. Se acompañan sobres S2 "Antecedentes Técnicos", de las siguientes localidades: Chillán, Osorno, Nacimiento, San Carlos, Iquique, Villa Alemana, Rengo Talcahuano.
Radiodifusión y Publicidad Gemaris Ltda.	FRECUENCIA MODULADA	25213	25214 25215	Carpeta S2 "Antecedentes Técnicos" para la localidad de Constitución, presenta error en foliación al omitir numerar certificado de altura para mástil de antena en su segunda página.
Sociedad Importadora Comercial "Chisurco" Ltda.	FRECUENCIA MODULADA	25472	25473	Se deja constancia que las declaraciones juradas, correspondientes a los anexos N° 6, 7, 5 y 8 no vienen fechados.
Rigoberto de la Cruz Godoy González	FRECUENCIA MODULADA	24868	24869	El solicitante acompaña las declaraciones juradas correspondientes a los anexos N° 6 y 8; no siendo necesario. A su vez, acompaña antecedentes complementarios respecto a la transferencia de la concesión.
Rolando Reinaldo Pinilla González	FRECUENCIA MODULADA	24843	24844	El solicitante acompaña las declaraciones juradas correspondientes a los anexos N° 6 y 8; no siendo necesario. Así mismo acompaña antecedentes adicionales respecto de la transferencia de la concesión.
René Alonso Arellano Gajardo	FRECUENCIA MODULADA	24851	24852	El solicitante acompaña las declaraciones juradas correspondientes a los anexos N° 6 y 8; no siendo necesario. A su vez, acompaña antecedentes complementarios que dicen relación con la transferencia de la concesión.



POSTULANTE	MODALIDAD	N° INGRESO SUBTEL SOBRE S1	N° INGRESO SUBTEL SOBRE(S) S2	OBSERVACIÓN
Sociedad Radio Condell en representación de: Sucesión Juana Cervera Torres	FRECUENCIA MODULADA	25140	25193	Se hace presente que es Soc. Radio Condell quien figura como postulante pero en representación de Sucesión Juana Cervera Torres, adjuntándose poder especial en la carpeta S1 "Antecedentes Previos". No se acompañan las declaraciones juradas correspondientes a los anexos N° 6 y 8 de las Bases.
Demo Ltda	FRECUENCIA MODULADA	25211	25212	El estampado de la oficina de partes de la SEREMITT es ilegible. Imposible distinguir a qué región pertenece. Sin embargo se ha constatado, mediante Ordinario N° 822, de 15.04.09 que estos fueron ingresados en la SEREMITT correspondiente a IX Región.
Juan Matías Fuentes Espinoza	FRECUENCIA MODULADA	24474	24475	Se deja constancia que, en la declaración jurada al tenor del artículo 16° bis, letra b) de la Ley, que designa un domicilio, para efectos de que se practiquen las notificaciones, se hace referencia al concurso público de radiodifusión sonora, "en Amplitud Modulada", siendo que el concurso al cual postula la concursante es aquel referido a frecuencia modulada. Sin embargo, se ha podido constatar en una revisión posterior que la postulación se encuentra referida al concurso público de radiodifusión "en frecuencia modulada". El solicitante acompaña las declaraciones juradas correspondientes a los anexos N° 6 y 8; no siendo necesario.
Complejo Radial del Sur Limitada	FRECUENCIA MODULADA	24860	24861	Quien figura como postulante al concurso es, "Complejo Radial del Sur Limitada", (Rotulo del sobre, carpeta y solicitud de concesión). Las declaraciones juradas contenidas en el sobre S1 "Antecedentes Previos", las suscribe Marta Hernández Garcés en representación de Complejo Radial del Sur Limitada, a quien se le esta transfiriendo la concesión por su actual titular, de quien doña Marta Hernández Garcés es representante.
Alimentación y Servicios Rosales y Compañía Limitada	FRECUENCIA MODULADA	24638	24642 24641 24640 24639	Declaración jurada de conformidad al artículo 4 inc. 2°, 3° y 4° de las Bases Generales acompañada a fojas 6 de la carpeta S1 "Antecedentes Previos", de la postulación, contiene una enmienda si bien en el espacio destinado al efecto la concursante efectivamente consigna las 4 localidades a cuya concesión postula.
Radiodifusión y Telecomunicaciones Alex Nahuelquín Nahuelquín E.I.R.L	FRECUENCIA MODULADA	25218	25219	El estampado del sobre S1 "Antecedentes Previos", de la oficina de partes de la SEREMITT es ilegible. Imposible distinguir a qué región pertenece. Sin embargo se ha constatado, mediante Ordinario N° 822, de 15.04.09 que estos fueron ingresados en la SEREMITT correspondiente a IX Región.
Sergio Barcena Valeria	FRECUENCIA MODULADA	25611	25612	El estampado de la oficina de partes de la SEREMITT es ilegible. Imposible distinguir a cuál corresponde. Sin embargo se ha constatado, mediante Ordinario N° 1124, de 17.04.09 que estos fueron ingresados en la SEREMITT correspondiente a la VIII Región.
Comunicaciones e Inversiones Santa María Limitada	FRECUENCIA MODULADA	25206	25207 25208 25209 25210	El estampado de la oficina de partes de la SEREMITT es ilegible. Imposible distinguir a cuál corresponde. Sin embargo se ha constatado, mediante Ordinario N° 822, de 15.04.09 que estos fueron ingresados en la SEREMITT correspondiente a IX Región.
Lucy del Carmen Bava Laplace	FRECUENCIA MODULADA	24472	24473	Se hace presente que las declaraciones juradas correspondientes a los anexos N°7 y N°5, hacen referencia al servicio de "amplitud modulada" y no al servicio de "frecuencia modulada". Sin embargo, en una revisión posterior se ha podido constatar que fueron presentadas para el

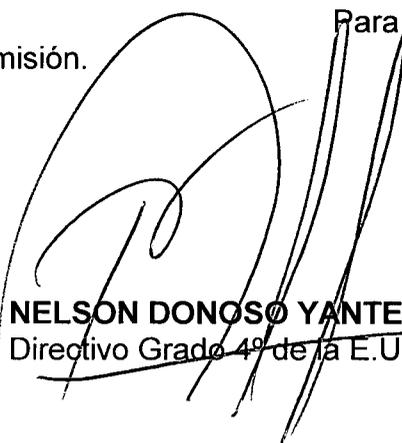


POSTULANTE	MODALIDAD	N° INGRESO SUBTEL SOBRE S1	N° INGRESO SUBTEL SOBRE(S) S2	OBSERVACIÓN
				concurso correspondiente al servicio de radiodifusión sonora frecuencia modulada.
Sociedad Radiodifusora Ridal Ltda	FRECUENCIA MODULADA	25224	25225	El estampado de la oficina de partes de la SEREMITT es ilegible. Imposible distinguir a cuál corresponde. Sin embargo se ha constatado, mediante Ordinario N° 822, de 15.04.09 que estos fueron ingresados en la SEREMITT correspondiente a IX Región.

Se deja constancia que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13º, inciso tercero, de la Ley N° 18.168, de 1982, General de Telecomunicaciones y sus modificaciones posteriores se dictó, con fecha 14.01.09, la Resolución Exenta N° 164, la que fue publicada en la Edición N° 39.281, del Diario Oficial el día 6.02.09, en virtud de dicha resolución se postergó el llamado a concurso público, respecto de señal distintiva XQD-006, para la localidad de Punta Arenas, en atención a los fundamentos que en ella se indican.

Sin perjuicio de lo anterior, dicha señal distintiva no fue eliminada del listado de especificaciones técnicas de las concesiones que se renovarían que se publicó en la página institucional, ni tampoco del anexo respectivo de las Bases Generales del Concurso Público, correspondiente al Primer Cuatrimestre del 2009.

Para constancia de lo anterior, firman los integrantes de la Comisión.


NELSON DONOSO YANTEN
 Directivo Grado 4º de la E.U.S.


ENOC ARAYA CASTILLO
 Profesional Grado 8º de la E. U. S.




ROBERTO VON BENNEWITZ ALVAREZ
 Abogado División Jurídica

POSTULACIONES CONCURSO PÚBLICO RADIODIFUSIÓN SONORA
PRIMER CUATRIMESTRE DE 2009
FRECUENCIA MODULADA

ITEM	LOCALIDAD LLAMADO	REGIÓN N	FRECUENCIA	Nº INGRESO SUBTEL JURÍDICO (S1)	Nº INGRESO SUBTEL TÉCNICO (S2)	CONCURSANTE
1	IQUIQUE	1	88.7	24,413	24,414	COMUNICACIONES JOFRÉ E.I.R.L
2	IQUIQUE	1	88.7	24,982	24,983	COMUNICACIONES Y PUBLICIDAD RADIAL LIMITADA
3	IQUIQUE	1	88.7	24,887	24,893	SOC. DIFUSION ARMONIA LTDA.
4	IQUIQUE	1	88.7	24,931	24,933	SOCIEDAD RADIODIFUSORA MIL LTDA
5	IQUIQUE	1	94.7	24,337	24,338	BLAYA Y VEGA S.A.
6	IQUIQUE	1	101.3	24,346	24,376	IBEROAMERICANA RADIO CHILE S.A.
7	ANTOFAGASTA	2	99.1	24,956	24,957	DIAZ Y CIA. LTDA.
8	ANTOFAGASTA	2	102.5	24,954	24,955	MADERO COMUNICACIONES LTDA.
9	CALAMA	2	93.1	25,478	25,479	SISTEMA CRISTIANO DE COMUNICACIONES CHILE LTDA.
10	CALAMA	2	94.1	24,825	24,826	SINDICATO DE TRABAJADORES Nº1 CHUQUICAMATA DE CODELCO NORTE
11	CALAMA	2	94.1	24,485	24,486	SOC. CARILLON LTDA.
12	CALAMA	2	103.1	24,571	24,572	SOCIEDAD RADIODIFUSION MUNDO STEREO LIMITADA
13	CHUQUICAMATA	2	104.7	24,324	24,325	IBEROAMERICAN RADIO HOLDINGS CHILE S.A.
14	ESTACION ZALDIVAR	2	94.1	24,855	24,857	SOCIEDAD JOSE ENRIQUE GAETE Y CIA LTDA
15	MARÍA ELENA-PEDRO DE VALDIVIA	2	89.5			SIN POSTULANTES
16	MEJILLONES	2	104.3	24,554	24,555	JUAN AVALOS RUBIO E.I.R.L
17	SAN PEDRO DE ATACAMA	2	101.3	25,476	25,477	SOC. COMERCIAL INTEGRAL LTDA.
18	TALTAL	2	91.3	24,858	24,859	MANUEL GALLEGUILLOS PANGUE
19	COPIAPO	3	92.1	24,327	24,328	PUBLICITARIA Y DIFUSORA DEL NORTE LTDA.
20	COPIAPO	3	94.7	24,346	24,347	IBEROAMERICANA RADIO CHILE S.A.
21	COPIAPO	3	97.3	24,532	24,533	BIO-BIO COMUNICACIONES S.A.
22	COPIAPO	3	100.3	24,427	24,428	CIA. CHILENA DE COMUNICACIONES S.A.
23	COPIAPO	3	100.3	24,827	24,829	TELMAR LTDA
24	SECTOR QUEBRADA LOS BARRIALES	3	90.7	24,855	24,856	SOCIEDAD JOSE ENRIQUE GAETE Y CIA LTDA
25	VALLENAR	3	95.5	24,672	24,673	COMUNICACIONES MILKA IRIARTE MONDACA E.I.R.L.
26	VALLENAR	3	99.1	24,470	24,471	LUCIANO MORALES PIZARRO
27	COQUIMBO	4	92.9	24,942	24,943	CORPORACION DE RADIO VALPARAISO LTDA.
28	COQUIMBO	4	92.9	24,840	24,841	SOCIEDAD JAIME DIAZ TORRES Y CIA LTDA
29	COQUIMBO	4	99.3	24,738	24,740	SOCIEDAD RADIODIFUSORA EL CHOAPA LIMITADA
30	COQUIMBO	4	103.9	24,876	24,877	CORPORACION RADIO MARIA
31	ILLAPEL	4	100.3	24,738	24,739	SOCIEDAD RADIODIFUSORA EL CHOAPA LIMITADA
32	LA SERENA	4	89.5	24,320	24,322	COMUNICACIONES SANTIAGO S.A.
33	LA SERENA	4	93.5	24,882	24,883	REGIONAL MEDIA GROUP S.A.
34	LA SERENA	4	94.5	25,130	25,129	INMOBILIARIA E INVERSIONES SAN AGUSTIN LTDA.
35	LA SERENA	4	94.5	24,420	24,421	UNIVERSIDAD DE LA SERENA
36	LA SERENA	4	99.3	25,127	25,131	SOCIEDAD RADIODIFUSORA VALLE HERMOSO S.A
37	LA SERENA	4	100.9	24,320	24,321	COMUNICACIONES SANTIAGO S.A.
38	LA SERENA	4	102.7	24,530	24,531	SOCIEDAD RADIODIFUSORA MONTECARLO LIMITADA
39	LA SERENA	4	102.7	24,821	24,823	SOCIEDAD INVERSIONES Y RADIODIFUSION REGIONAL SERGIO ENRIQUE
40	LOS VILOS	4	97.5	24,741	24,742	SISTEMA CRISTIANO DE RADIODIFUSION LTDA.



POSTULACIONES CONCURSO PÚBLICO RADIODIFUSIÓN SONORA
PRIMER CUATRIMESTRE DE 2009
FRECUENCIA MODULADA

ITEM	LOCALIDAD LLAMADO	REGIÓ N	FRECUENCIA	Nº INGRESO SUBTEL JURÍDICO (S1)	Nº INGRESO SUBTEL TÉCNICO (S2)	CONCURSANTE
41	LOS VILOS	4	101.3	24,868	24,869	RIGOBERTO GODOY GONZALEZ
42	OVALLE	4	90.7	24,666	24,667	INMOBILIARIA E INVERSIONES SAN AGUSTIN LTDA.
43	OVALLE	4	90.7	24,821	24,822	SOCIEDAD INVERSIONES Y RADIODIFUSION REGIONAL SERGIO ENRIQUE
44	OVALLE	4	92.7	24,337	24,339	BLAYA Y VEGA S.A.
45	OVALLE	4	100.7	24,638	24,642	ALIMENTACION Y SERVICIOS ROSALES Y COMPAÑIA LIMITADA
46	OVALLE	4	100.7	24,942	24,949	CORPORACION DE RADIO VALPARAISO LTDA.
47	OVALLE	4	100.7	24,977	24,978	PIZARRO DEL CASTILLO LIMITADA
48	OVALLE	4	100.7	24,926	24,927	REDES Y COMUNICACIONES LTDA
49	OVALLE	4	100.7	24,827	24,828	TELMAR LTDA
50	OVALLE	4	102.3	24,528	24,529	SOCIEDAD RADIODIFUSORA PREMA LIMITADA
51	LA CALERA	5	103.7	24,466	24,467	ADRIAN ESCOBAR ARAVENA
52	LA LIGUA	5	105.3	24,836	24,837	OMAR VEAS ROJAS
53	QUILPUE	5	105.9	24,569	24,570	COMUNICACIONES PACIFICO S.A.
54	SAN ANTONIO	5	100.3	24,578	24,580	RADIOEMISORAS REGIONALES PORTALES LTDA.
55	VALPARAISO	5	89.5			SIN POSTULANTES
56	VALPARAISO	5	94.9	24,942	24,944	CORPORACION DE RADIO VALPARAISO LTDA.
57	VALPARAISO	5	97.3	24,870	24,871	UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
58	VALPARAISO	5	98.1	24,958	24,960	COMUNICACIONES HORIZONTE LTDA.
59	VALPARAISO	5	98.9	24,584	24,585	RADIO CAROLINA VIÑA DEL MAR S.A.
60	VALPARAISO	5	99.7	24,616	24,617	UNIVERSIDAD TECNICA FEDERICO SANTA MARIA
61	VALPARAISO	5	99.7	24,616	24,617	UNIVERSIDAD TECNICA FEDERICO SANTA MARIA
62	VALPARAISO	5	105.1	24,305	24,306	COMUNICACIONES EUGENIO GONZALEZ E.I.R.L.
63	VILLA ALEMANA	5	89.9	24,982	24,984	COMUNICACIONES Y PUBLICIDAD RADIAL LIMITADA
64	VILLA ALEMANA	5	89.9	24,843	24,844	ROLANDO PINILLA GONZALEZ
65	VILLA ALEMANA	5	89.9	24,887	24,894	SOC. DIFUSION ARMONIA LTDA.
66	VIÑA DEL MAR	5	91.9	24,964	24,967	SOIEDAD. RADIODIFUSORA INFINITA S.A.
67	VIÑA DEL MAR	5	94.1	24,346	24,378	IBEROAMERICANA RADIO CHILE S.A.
68	VIÑA DEL MAR	5	95.9	24,658	24,659	RADIODIFUSORA SANTA LUCIA S.A.
69	VIÑA DEL MAR	5	96.7	24,438	24,439	RADIODIFUSORA INTERMEZZO LTDA.
70	VIÑA DEL MAR	5	100.5	24,333	24,334	AURORA S.A.
71	VIÑA DEL MAR	5	102.9	24,660	24,663	RADIODIFUSION VIÑA DEL MAR LIMITADA
72	VIÑA DEL MAR	5	104.1	24,573	24,575	RADIODIFUSION Y SONIDO S.A.
73	VIÑA DEL MAR	5	107.1	24,331	24,332	COMUNICACIONES DEL PACIFICO S.A.
74	RANCAGUA	6	91.7	24,337	24,343	BLAYA Y VEGA S.A.
75	RANCAGUA	6	92.5	24,560	24,561	SOC. COM. RADIODIFUSORA CACHAPOAL LTDA.
76	RANCAGUA	6	94.1			SIN POSTULANTES
77	RANCAGUA	6	95.1	24,866	24,867	ARTURO JARA CARRASCO
78	RANCAGUA	6	95.1	24,866	24,935	SOCIEDAD RADIODIFUSORA MIL LTDA
79	RANCAGUA	6	104.3	24,346	24,384	IBEROAMERICANA RADIO CHILE S.A.
80	RENGO	6	88.5	24,510	24,495	EMPRESA COMUNIC. RIO CLARO Y CIA. LTDA.



POSTULACIONES CONCURSO PÚBLICO RADIODIFUSIÓN SONORA
PRIMER CUATRIMESTRE DE 2009
FRECUENCIA MODULADA

ITEM	LOCALIDAD LLAMADO	REGIÓ N	FRECUENCIA	Nº INGRESO SUBTEL JURÍDICO (S1)	Nº INGRESO SUBTEL TÉCNICO (S2)	CONCURSANTE
81	RENGO	6	88.5	25,200	25,203	SISTEMAS ELECTRONICOS Y COMERCIALES LTDA
82	RENGO	6	89.3	24,487	24,488	MANUEL FRANCISCO TORRES SOTO
83	RENGO	6	89.3	25,200	25,201	SISTEMAS ELECTRONICOS Y COMERCIALES LTDA
84	RENGO	6	89.3	24,887	24,895	SOC. DIFUSION ARMONIA LTDA.
85	RENGO	6	102.7	24,346	24,385	IBEROAMERICANA RADIO CHILE S.A.
86	RENGO	6	102.7	25,200	25,202	SISTEMAS ELECTRONICOS Y COMERCIALES LTDA
87	SAN FERNANDO	6	96.9	24,427	24,429	CIA. CHILENA DE COMUNICACIONES S.A.
88	SAN FERNANDO	6	103.9	24,472	24,473	LUCY BAVA LAPLACE
89	SAN FERNANDO	6	103.9	24,931	24,936	SOCIEDAD RADIODIFUSORA MIL LTDA
90	SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA	6	106.1	25,206	25,207	COMUNICACIONES E INVERSIONES SANTA MARIA LIMITADA
91	SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA	6	106.1	24,496	24,497	INVERSIONES , DESARROLLOS Y TELECOMUNICACIONES LIMITADA
92	SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA	6	106.1	24,830	24,831	RADIO BIENVENIDA LIMITADA
93	SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA	6	106.1	25,218	25,219	RADIODIFUSION Y TELECOMUNICACIONES ALEX NAHUELQUIN NAHUELQUIN E.I.R.L
94	SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA	6	106.1	25,200	25,204	SISTEMAS ELECTRONICOS Y COMERCIALES LTDA
95	SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA	6	106.1	24,760	24,761	SOCIEDAD RADIODIFUSORA CHEIS LIMITADA
96	SANTA CRUZ	6	105.5	24,483	24,484	PEREZ Y PEREZ CARVAJAL LTDA.
97	CAUQUENES	7	101.9	24,407	24,408	PEDRO AMIGO E HIJOS LIMITADA
98	CAUQUENES	7	105.7	24,697	24,697	PARROQUIA SAN ALFONSO
99	CONSTITUCION	7	98.5	25,213	25,214	RADIODIFUSION Y PUBLICIDAD GEMARIS LTDA
100	CONSTITUCION	7	98.5	24,760	24,762	SOCIEDAD RADIODIFUSORA CHEIS LIMITADA
101	CONSTITUCION	7	99.1	24,505	24,506	SOCIEDAD RADIODIFUSORA MARISOL LTDA.
102	CONSTITUCION	7	102.3	25,132	25,133	PUBLICIDAD E INVERSIONES EX LIBRIS LTDA
103	CONSTITUCION	7	102.3	25,134	25,136	SOCIEDAD COMERCIAL JIREH LTDA
104	CONSTITUCION	7	102.3	25,137	25,138	SOCIEDAD DE RADIO Y TELEVISION CARIVISION LTDA
105	CURICO	7	89.9	24,638	24,641	ALIMENTACION Y SERVICIOS ROSALES Y COMPAÑIA LIMITADA
106	CURICO	7	89.9	25,140	25,193	JUANA CERVERA TORRES
107	CURICO	7	89.9	24,977	24,979	PIZARRO DEL CASTILLO LIMITADA
108	CURICO	7	92.7	24,403	24,404	INDUSTRIAL SANTA MARTA LTDA.
109	CURICO	7	93.9	24,337	24,341	BLAYA Y VEGA S.A.
110	LINARES	7	88.1	25,213	25,215	RADIODIFUSION Y PUBLICIDAD GEMARIS LTDA
111	LINARES	7	88.1	24,317	24,318	SOC. COMERCIAL PARADA E HIJOS LTDA.
112	LINARES	7	106.7	24,427	24,431	CIA. CHILENA DE COMUNICACIONES S.A.
113	PARRAL	7	99.3	24,851	24,852	RENÉ ALFONSO ARELLANO GAJARDO
114	PARRAL	7	103.1	24,411	24,412	RAMON ABASOLO YELPI E.I.R.L.
115	SAN JAVIER	7	104.5	24,346	24,381	IBEROAMERICANA RADIO CHILE S.A.
116	TALCA	7	90.3	24,337	24,342	BLAYA Y VEGA S.A.
117	TALCA	7	93.5	24,346	24,383	IBEROAMERICANA RADIO CHILE S.A.
118	TALCA	7	94.9	24,427	24,430	CIA. CHILENA DE COMUNICACIONES S.A.
119	TALCA	7	97.5	24,853	24,854	RADIODIFUSORA PALOMA LIMITADA.
120	TALCA	7	100.7	24,295	24,296	SOC. RADIODIF. Y PERIOD. DEL MAULE LTDA.



POSTULACIONES CONCURSO PÚBLICO RADIODIFUSIÓN SONORA
PRIMER CUATRIMESTRE DE 2009
FRECUENCIA MODULADA

ITEM	LOCALIDAD LLAMADO	REGIÓ N	FRECUENCIA	Nº INGRESO SUBTEL JURÍDICO (S1)	Nº INGRESO SUBTEL TÉCNICO (S2)	CONCURSANTE
121	TALCA	7	102.1	24,664	24,665	UNIVERSIDAD DE TALCA
122	ARAUCO	8	102.1	25,611	25,612	SERGIO BARCENA VALERIA
123	CAÑETE	8	101.5	24,397	24,398	JUAN ANDRADE LAGOS
124	CHILLAN	8	96.3	24,887	24,888	SOC. DIFUSION ARMONIA LTDA.
125	CHILLAN	8	97.7	24,242	24,243	ALVA S.A.
126	CHILLAN	8	102.5	25,609	25,610	JUAN MARIO FUENTES GATICA E HIJO LTDA.
127	CONCEPCION	8	89.5	24,958	24,961	COMUNICACIONES HORIZONTE LTDA.
128	CONCEPCION	8	90.1	24,573	24,576	RADIODIFUSION Y SONIDO S.A.
129	CONCEPCION	8	92.5	24,346	24,382	IBEROAMERICANA RADIO CHILE S.A.
130	CONCEPCION	8	98.1	24,532	24,534	BIO-BIO COMUNICACIONES S.A.
131	CONCEPCION	8	98.9	24,653	24,654	RADIO DIFUSION EL CONQUISTADOR LTDA.
132	CONCEPCION	8	105.5	24,942	24,946	CORPORACION DE RADIO VALPARAISO LTDA.
133	CONTULMO	8	96.1	25,206	25,209	COMUNICACIONES E INVERSIONES SANTA MARIA LIMITADA
134	CURANILAHUE	8	105.3			SIN POSTULANTES
135	HUEPIL	8	104.3			SIN POSTULANTES
136	LOS ANGELES	8	92.7	24,942	24,945	CORPORACION DE RADIO VALPARAISO LTDA.
137	LOS ANGELES	8	96.1	24,964	24,965	SOC. RADIODIFUSORA INFINITA LTDA.
138	LOS ANGELES	8	100.5	24,449	24,451	PUBLICACIONES Y DIFUSION S.A.
139	LOS ANGELES	8	104.9	24,337	24,344	BLAYA Y VEGA S.A.
140	LOTA	8	106.1	24,307	24,308	RADIODIFUSORA IGNACIA LIMITADA
141	MULCHEN	8	101.3	24,291	24,292	SOCIEDAD RADIODIFUSORA GUTIERREZ Y GONZALEZ LIMITADA
142	NACIMIENTO	8	98.7	24,982	24,987	COMUNICACIONES Y PUBLICIDAD RADIAL LIMITADA
143	NACIMIENTO	8	98.7	24,772	24,773	COMUNICACIONES JER LIMITADA
144	NACIMIENTO	8	98.7	24,887	24,890	SOC. DIFUSION ARMONIA LTDA.
145	PENCO	8	94.5	24,884	24,885	CORPORACION IGLESIA DE LOS ADVENTISTAS DEL SEPTIMO DIA
146	PENCO	8	94.5	24,926	24,929	REDES Y COMUNICACIONES LTDA
147	SAN CARLOS	8	100.3	24,982	24,985	COMUNICACIONES Y PUBLICIDAD RADIAL LIMITADA
148	SAN CARLOS	8	100.3	24,395	24,396	COMUNICACIONES FERMIN ROJAS GARCES E.I.R.L.
149	SAN CARLOS	8	100.3	24,887	24,892	SOC. DIFUSION ARMONIA LTDA.
150	SAN CARLOS	8	100.3	25,134	25,135	SOCIEDAD COMERCIAL JIREH LTDA
151	SAN CARLOS	8	100.3	25,137	25,139	SOCIEDAD DE RADIO Y TELEVISION CARIVISION LTDA
152	TALCAHUANO	8	93.1	24,335	24,336	COMPAÑÍA DE RADIOS S.A.
153	TALCAHUANO	8	93.7	24,982	24,986	COMUNICACIONES Y PUBLICIDAD RADIAL LIMITADA
154	TALCAHUANO	8	93.7	24,474	24,475	JUAN FUENTES ESPINOZA
155	TALCAHUANO	8	93.7	24,887	24,891	SOC. DIFUSION ARMONIA LTDA.
156	TALCAHUANO	8	93.7	24,931	24,937	SOCIEDAD RADIODIFUSORA MIL LTDA
157	TALCAHUANO	8	102.9	24,968	24,970	COMUNICACIONES SANTA BARBARA S.A.
158	YUMBEL	8	93.9	24,299	24,300	JOHN BARRA INOSTROZA
159	YUNGAY	8	102.7	25,613	25,614	JUAN QUEZADA GARRIDO
160	ANGOL	9	94.9	25,206	25,210	COMUNICACIONES E INVERSIONES SANTA MARIA LIMITADA



POSTULACIONES CONCURSO PÚBLICO RADIODIFUSIÓN SONORA
PRIMER CUATRIMESTRE DE 2009
FRECUENCIA MODULADA

ITEM	LOCALIDAD LLAMADO	REGIÓ N	FRECUENCIA	Nº INGRESO SUBTEL JURÍDICO (S1)	Nº INGRESO SUBTEL TÉCNICO (S2)	CONCURSANTE
161	CARAHUE	9	95.3	24,297	24,298	SOC RADIO ANGEL LTDA.
162	CASA BLANCA	9	107.3	25,206	25,208	COMUNICACIONES E INVERSIONES SANTA MARIA LIMITADA
163	CASA BLANCA	9	107.3	25,211	25,212	DEMO LIMITADA
164	CASA BLANCA	9	107.3	25,200	25,205	SISTEMAS ELECTRONICOS Y COMERCIALES LTDA
165	CASA BLANCA	9	107.3	25,224	25,225	SOCIEDAD RADIODIFUSORA RIDAL LTDA
166	CUNCO	9	103.1	25,220	25,221	BENJAMIN SOTO CASTILLO
167	CURACAUTIN	9	96.5	25,198	25,199	RADIODIFUSORA INSA LTDA.
168	PITRUFQUEN	9	90.7	24,862	24,863	COMUNICACIONES E INVERSIONES LTDA.
169	PUCON	9	98.9	24,653	24,655	RADIO DIFUSION EL CONQUISTADOR LTDA.
170	PUERTO SAAVEDRA	9	97.5	25,230	25,231	HERMINIA SEPULVEDA CARES
171	TEMUCO	9	88.1	24,550	24,551	ALBA COMUNICACIONES LTDA.
172	TEMUCO	9	89.3	24,926	24,930	REDES Y COMUNICACIONES LTDA
173	TEMUCO	9	89.3	24,309	24,310	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA
174	TEMUCO	9	92.1	24,320	24,323	COMUNICACIONES SANTIAGO S.A.
175	TEMUCO	9	92.1	25,222	25,236	SOCIEDAD COMERCIAL ITRACHI LTDA
176	TEMUCO	9	98.5	24,689	24,692	SOC. DE DIFUSION Y PUBLICIDAD ESPERANZA LTDA.
177	TEMUCO	9	99.5	24,346	24,386	IBEROAMERICANA RADIO CHILE S.A.
178	TEMUCO	9	99.5	25,222	25,223	SOCIEDAD COMERCIAL ITRACHI LTDA
179	TEMUCO	9	100.7	24,653	24,656	RADIO DIFUSION EL CONQUISTADOR LTDA.
180	TEMUCO	9	101.7	24,548	24,549	SOCIEDAD RADIODIFUSORA FM 102 LIMITADA
181	TEMUCO	9	103.9	24,942	24,947	CORPORACION DE RADIO VALPARAISO LTDA.
182	TEMUCO	9	106.3	24,578	24,579	RADIOEMISORAS REGIONALES PORTALES LTDA.
183	TEMUCO	9	106.9	24,689	24,690	SOC. DE DIFUSION Y PUBLICIDAD ESPERANZA LTDA.
184	TEMUCO	9	106.9	24,931	24,938	SOCIEDAD RADIODIFUSORA MIL LTDA
185	VICTORIA	9	99.1	24,415	24,416	DELARZE Y ABASOLO LTDA.
186	VILLARRICA	9	99.9	24,578	24,581	RADIOEMISORAS REGIONALES PORTALES LTDA.
187	ANCUD	10	93.7	24,337	24,345	BLAYA Y VEGA S.A.
188	ANCUD	10	98.5	24,689	N/P	SOC. DE DIFUSION Y PUBLICIDAD ESPERANZA LTDA.
189	ANCUD	10	98.5	24,931	24,940	SOCIEDAD RADIODIFUSORA MIL LTDA
190	ANCUD	10	101.7			SIN POSTULANTES
191	CALBUCO	10	95.7	24,638	24,639	ALIMENTACION Y SERVICIOS ROSALES Y COMPAÑIA LIMITADA
192	CALBUCO	10	95.7	24,750	24,752	COM VASQUEZ LTDA.
193	CALBUCO	10	100.7	24,750	24,751	COM VASQUEZ LTDA.
194	CASTRO	10	90.1	24,481	24,482	SOC. VENOS LTDA.
195	FUTALEUFU	10	91.1	24,313	24,314	SOCIEDAD FUTURO LIMITADA
196	LLANQUIHUE	10	103.1	24,346	24,387	IBEROAMERICANA RADIO CHILE S.A.
197	LLANQUIHUE	10	104.9	24,552	24,553	RADIO LLANQUIHUE COMUNICACIONES, COMERCIAL E INVERSIONES LTDA.
198	LOS LAGOS	10	101.3	24,872	24,873	SOCIEDAD RADIODIFUSORA RIO SAN PEDRO LIMITADA
199	MAULLIN	10	102.7			SIN POSTULANTES
200	OSORNO	10	94.5	24,864	24,865	SOC. AGRICOLA GANADERA OSORNO



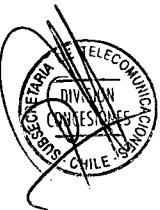
POSTULACIONES CONCURSO PÚBLICO RADIODIFUSIÓN SONORA
PRIMER CUATRIMESTRE DE 2009
FRECUENCIA MODULADA

ITEM	LOCALIDAD LLAMADO	REGIÓN N	FRECUENCIA	Nº INGRESO SUBTEL JURÍDICO (S1)	Nº INGRESO SUBTEL TÉCNICO (S2)	CONCURSANTE
201	OSORNO	10	96.5	25,470	25,471	SOC. RADIODIFUSORA LOS VOLCANES S.A.
202	OSORNO	10	101.5	24,860	24,861	COMPLEJO RADIAL DEL SUR LIMITADA
203	OSORNO	10	101.5	24,982	24,988	COMUNICACIONES Y PUBLICIDAD RADIAL LIMITADA
204	OSORNO	10	101.5	24,887	24,889	SOC. DIFUSION ARMONIA LTDA.
205	OSORNO	10	103.5	24,687	24,688	SOC. DE RADIODIFUSION RODOLFO CAMPOS PORFLITT E.I.R.L.
206	OSORNO	10	103.5	24,931	24,939	SOCIEDAD RADIODIFUSORA MIL LTDA
207	PALENA	10	89.5	24,313	24,315	SOCIEDAD FUTURO LIMITADA
208	PANGUIPULLI	10	98.3	24,834	24,835	SOC. COMERCIAL, AGRICOLA E INVERSIONES CAMPERO LTDA.
209	PUERTO MONTT	10	90.9	24,964	24,966	SOC. RADIODIFUSORA INFINITA LTDA.
210	PUERTO MONTT	10	92.9	24,958	24,959	COMUNICACIONES HORIZONTE LTDA.
211	PUERTO MONTT	10	94.9	24,532	24,535	BIO-BIO COMUNICACIONES S.A.
212	PUERTO MONTT	10	96.9	24,942	24,948	CORPORACION DE RADIO VALPARAISO LTDA.
213	PUERTO MONTT	10	98.9	25,472	25,473	SOC. IMPORTADORA COMERCIAL CHISURCO LTDA.
214	PUERTO MONTT	10	99.7	24,573	24,577	RADIODIFUSION Y SONIDO S.A.
215	PUERTO VARAS	10	97.7	24,847	24,848	RADIOEMISORAS DEL LAGO S.A
216	PURRANQUE	10	92.7	24,638	24,640	ALIMENTACION Y SERVICIOS ROSALES Y COMPAÑIA LIMITADA
217	PURRANQUE	10	92.7	24,702	24,703	LABRA Y GONZALEZ LIMITADA
218	PURRANQUE	10	92.7	24,763	24,764	SOCIEDAD DE COMUNICACIONES EL SHADDAI LIMITADA
219	PURRANQUE	10	95.5	24,311	24,312	ISIDORO BARQUIN PARDO
220	QUELLON	10	100.5	24,845	24,846	PEDRO FELIDOR ROA BARRIENTOS
221	VILLA SANTA LUCIA	10	93.5	24,313	24,316	SOCIEDAD FUTURO LIMITADA
222	COYHAIQUE	11	92.9	24,327	24,329	PUBLICITARIA Y DIFUSORA DEL NORTE LTDA.
223	COYHAIQUE	11	97.7	24,491	24,492	SOC. DE RADIODIFUSION VENTISQUEROS LTDA.
224	COYHAIQUE	11	99.3	24,880	24,881	CIA. DE COMUNICACIONES COYHAIQUE LTDA.
225	PUERTO AYSÉN	11	94.1	24,327	24,330	PUBLICITARIA Y DIFUSORA DEL NORTE LTDA.
226	PORVENIR	12	107.5	24,734	24,735	J.A.C LIMITADA
227	PUERTO WILLIAMS	12	89.5	24,496	24,498	INVERSIONES , DESARROLLOS Y TELECOMUNICACIONES LIMITADA
228	PUNTA ARENAS	12	96.5	24,244	24,245	ORGANIZACIÓN COMERCIAL RADIO POLAR LTDA.
229	PUNTA ARENAS	12	99.1	24,670	24,671	UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
230	PUNTA ARENAS	12	100.3	26,200	26,201	OSCAR JOSÉ BRAVO HIDALGO E.I.R.L.
231	PUNTA ARENAS	12	100.3	24,931	24,941	SOCIEDAD RADIODIFUSORA MIL LTDA
232	BUIN	13	107.5	24,849	24,850	GARATE S.A.
233	MELIPILLA	13	95.5	24,468	24,469	RAUL PALMA COMUNICACIONES E.I.R.L.
234	MELIPILLA	13	104.5	24,526	24,527	SOC. COMERCIAL, RADIOEMISORA E INMOBILIARIA PALACE LTDA.
235	MELIPILLA	13	104.5	24,931	24,934	SOCIEDAD RADIODIFUSORA MIL LTDA
236	SANTIAGO	13	88.1	24,324	24,326	IBEROAMERICAN RADIO HOLDINGS CHILE S.A.
237	SANTIAGO	13	88.9	24,346	24,377	IBEROAMERICANA RADIO CHILE S.A.
238	SANTIAGO	13	89.7	24,573	24,574	RADIODIFUSION Y SONIDO S.A.
239	SANTIAGO	13	90.5	24,337	24,340	BLAYA Y VEGA S.A.
240	SANTIAGO	13	92.1	24,449	24,450	PUBLICACIONES Y DIFUSION S.A.



POSTULACIONES CONCURSO PÚBLICO RADIODIFUSIÓN SONORA
PRIMER CUATRIMESTRE DE 2009
FRECUENCIA MODULADA

ITEM	LOCALIDAD LLAMADO	REGIÓN N	FRECUENCIA	Nº INGRESO SUBTEL JURÍDICO (S1)	Nº INGRESO SUBTEL TÉCNICO (S2)	CONCURSANTE
241	SANTIAGO	13	92.9	24,878	24,879	RADIODIFUSORA ROMANCE HOLDING LTDA.
242	SANTIAGO	13	92.9	24,926	24,928	REDES Y COMUNICACIONES LTDA
243	SANTIAGO	13	92.9	24,821	24,824	SOCIEDAD INVERSIONES Y RADIODIFUSION REGIONAL SERGIO ENRIQUE
244	SANTIAGO	13	98.5	24,346	24,379	IBEROAMERICANA RADIO CHILE S.A.
245	SANTIAGO	13	99.3	24,582	24,583	RADIO CAROLINA S.A.
246	SANTIAGO	13	100.9	24,567	24,568	COMUNICACIONES PHILLIPS LIMITADA
247	SANTIAGO	13	101.7	24,346	24,380	IBEROAMERICANA RADIO CHILE S.A.
248	SANTIAGO	13	104.1	24,968	24,969	COMUNICACIONES SANTA BARBARA S.A.
249	SANTIAGO	13	104.9	24,589	24,590	DIAL METROPOLITANO S.A.
250	SANTIAGO	13	106.9	24,593	24,594	DIAL SANTIAGO S.A.
251	SANTIAGO	13	106.9	24,840	24,842	SOCIEDAD JAIME DIAZ TORRES Y CIA LTDA
252	TALAGANTE	13	103.9	24,542	24,543	SOC. COM. DE TELECOMUNICACIONES Y PUBLICIDAD PROGRESO Y CIA.
253	SAN JOSE MARIQUINA	14	101.1			SIN POSTULANTES
254	VALDIVIA	14	90.1	24,952	24,953	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE
255	VALDIVIA	14	95.7	24,653	24,657	RADIO DIFUSION EL CONQUISTADOR LTDA.
256	ARICA	15	90.3	24,587	24,588	RADIO ZERO S.A.
257	ARICA	15	92.1	24,832	24,833	ORLANDO VARGAS Y COMPAÑIA LTDA.
258	ARICA	15	94.9	24,874	24,875	SOC. RADIODIFUSORA SENSACIONAL LTDA.
259	ARICA	15	94.9	24,931	24,932	SOCIEDAD RADIODIFUSORA MIL LTDA
260	ARICA	15	97.1	24,838	24,839	JOSE MANRIQUEZ CONTRERAS Y CIA. LTDA.
261	ARICA	15	97.1	24,753	24,754	SOCIEDAD DE COMUNICACIONES, RADIODIFUSION, TV Y PRENSA AYMARA
262	ARICA	15	98.5	24,346	24,348	IBEROAMERICANA RADIO CHILE S.A.
263	ARICA	15	103.7	24,950	24,951	INVERSIONES SAN JOSE LTDA.



POSTULACIONES CONCURSO PÚBLICO RADIODIFUSIÓN SONORA
PRIMER CUATRIMESTRE DE 2009
MÍNIMA COBERTURA

ITEM	COMUNA LLAMADO	REG	FRECUE NCIA	Nº INGRESO SUBTEL JURÍDICO	Nº INGRESO SUBTEL TÉCNICO	FECHA INGRESO SUBTEL	Nº INGRESO SEREMITT	FECHA INGRESO SEREMITT	RUT CONCURSANTE	CONCURSANTE
1	LA SERENA	4	94.1		25,128	16-04-2009	199	15-04-2009	76.048.157-2	RADIODIFUSORA ANDRÉS FRANCISCO PIZARRO URRUTIA E.I.R.L

